

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de marzo de 1993.


Visto la necesidad de contratar un agente en la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1993, al señor EDUARDO ANTONIO AZIZE (L.E.N° 4.421.221 -clase 1943-) con categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial para desempeñarse en la Prosecretaría de Arquitectura como proyectista y director de obras.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION